



Ajuntament del Campello

ACTA 13/2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO PLENO 08-07-2011

Esta sesión no se celebró según consta en la siguiente Diligencia.

DILIGENCIA sobre la no celebración de la sesión plenaria extraordinaria prevista para el día 8 de julio de 2011 a las 12.00 horas en la Sala Ramon Llull de la Biblioteca Municipal, que contiene los siguientes puntos del orden del día: 1.- Régimen retributivo de los miembros de la Corporación. 2.- Creación plazas de personal eventual.

Siendo las 12.12 h. el Sr. Alcalde-Presidente, ante la presencia de la totalidad de los concejales de este Ayuntamiento y antes del inicio de la sesión, comenta que se han presentado dos enmiendas al dictamen de la Comisión Informativa referida al asunto sobre el "Régimen retributivo de los miembros de la Corporación" que están mal presentadas que requieren su aclaración, por lo que comunica que el inicio de la sesión plenaria se demorará hasta su solución, abandonando la sala en ese momento el Sr. Alcalde y los portavoces de los grupos políticos municipales.

A las 13.30 h. regresan a la sala el Sr. Alcalde y los portavoces de los grupos políticos municipales y tras disculparse por el tiempo de espera, el Sr. Alcalde comunica que no existiendo acuerdo sobre la forma de las enmiendas planteadas, no se celebrará el pleno extraordinario.

En El Campello a 8 de julio de 2011

El Alcalde-Presidente

El Oficial Mayor

Fdo. Juan José Berenguer Alcobendas

Fdo. Carlos del Nero Lloret